

Señores

MINISTERIO DE TRANSPORTE

notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co

PROCESO: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL

RADICADO: 76001-31-03-010-**2022-00065**-00

DEMANDANTES: EULOGIO ALDO GÓMEZ GAVIRIA Y OTROS

DEMANDADO: SBS SEGUROS DE COLOMBIA S.A Y OTROS

ASUNTO: MEMORIAL APORTA OFICIO No. 380

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, conocido de autos, actuando en mi condición de Representante Legal de **SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.**, a través del presente escrito, procedo a aportar el oficio No. 380 calendarado del 15 de agosto del 2024 emitido por el Juzgado Décimo Civil del Circuito de Cali, por medio del cual dispone:

*“(…) Por medio del presente escrito, me permito informarle que en audiencia celebrada el día 30 de julio de 2024 se ordenó **OFICIARLE** a fin de que acredite la señalización existente en el lugar de los hechos, es decir, la **Troncal 25 a la altura del motel “El Edén” del municipio de Jamundí – Valle**, en especial la relacionada con la velocidad máxima permitida y la que dé cuenta de la posibilidad de parquear un vehículo en la vía o de detenerse en la misma, porque se acredita el cumplimiento del artículo 78, numeral 10 del Código General del Proceso.*

*En consecuencia de lo anterior, sírvase obrar de conformidad, remitiendo los documentos al correo electrónico del juzgado j10cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co, teniendo en cuenta que, se requieren para la audiencia de instrucción y juzgamiento que se llevará a cabo en el proceso **VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR ACCIDENTE DE TRÁNSITO** que adelanta en este despacho el señor **EULOGIO ALDO GÓMEZ GAVIRIA** con C.C 98.195.460, contra **EDISON BENITES RUIZ** con C.C 6.422.923 y otros, por el accidente de tránsito ocurrido el día 5 de agosto de 2019 (…)*”.

En ese sentido, informo amablemente que la respuesta a dicho requerimiento será recibida en los siguientes buzones: notificaciones@gha.com.co y j10cccali@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Atentamente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

C.C. N° 19.395.114 de Bogotá

T.P. N° 39.116 del C. S. de la J.